

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros de la  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMPUCORD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, COMPUCORD S.A.. Correspondiente al periodo 2017.

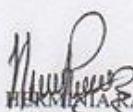
La compañía en el año 2017 ha cumplido con todos los resoluciones de los organismos de control.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de accionistas.

Al cerrar el ejercicio obtuvimos perdida de 4.147 DOLARES ANTES PAGO UTILIDAD A TRABAJADORES Y DE PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,

  
HERMILIA RAMIREZ BRAVO  
COMISARIO  
C.C. 0703585737